



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

En la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 8:00 horas del día 26 de julio del año dos mil veinticuatro, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Desarrollo Económico, ubicadas en la Sala "Mirador II" del Centro de Convenciones de San Luis Potosí, sito en Blvd. Antonio Rocha Cordero No. 125, Col. Desarrollo del Pedregal de esta Ciudad Capital, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año 2024, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico, en adelante "El Comité", el Mtro. Jesús Salvador González Martínez, en su carácter de Vocal Ejecutivo, la Lic. Mónica Barragán Robles, en su carácter de Coordinadora de Control Interno y Vocal Ejecutivo Suplente, la Lic. Luz Adriana Miranda Tello, en su carácter de Presidenta del Comité. La Mtra. Norma Cristina Silva Carmona, el Lic. José Arturo Salazar Vega, y el Lic. Ricardo Alberto Torres Miranda, en su carácter de Vocales Propietarios del Comité. La C.P. Lucía Díaz de León Díaz de León, en su carácter de Vocal y Enlace de Administración de Riesgos, el Lic. Miguel Ernesto Torres Camacho, en su carácter de Vocal y Enlace de Control Interno. La MPS. Elena Esther Muñoz Chávez, el Mtro. José Antonio Montes Ávila, la Lic. Martha Patricia Ávalos Cedillo, la Lic. Cristina Angélica Rivera Castro, el Ing. Andrés Sánchez Monarca y el Mtro. Javier Muñoz Quintana, en su carácter de Invitados Permanentes; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quórum legal e inicio de la Sesión
2. Actualización de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional
3. Lectura y aprobación del Orden del Día
4. Ratificación del acta de la sesión anterior
5. Seguimiento de acuerdos. (Verificar que se haya efectuado el cumplimiento de los acuerdos adoptados, conforme a los términos y plazos establecidos; en caso contrario y sólo con la debida justificación, el Comité podrá fijar por única vez una nueva fecha de compromiso, la cual de no cumplirse el Vocal Ejecutivo y el presidente determinará las acciones conducentes en el ámbito de sus atribuciones)
6. Informe Pasivos contingentes, Juicios laborales o administrativos en contra de la Institución, en su caso, se informe al Comité sobre el impacto en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, considerando que su materialización pudiera representar un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal (incluir los pasivos laborales y los correspondientes a juicios jurídico-contenciosos). En su caso, señalar estrategias procesales para su atención, así como su avance.
7. Análisis del Avance Presupuestal
8. Evaluación del cumplimiento de objetivos y metas (avance y resultados)
9. Seguimiento a la implementación, establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional (Evaluación del SCII, Matriz de Riesgos, Mapa de Riesgos, Programas de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos, Informe Anual de Control Interno, Reportes de Avances de los Programas de Trabajo, Informes de evaluaciones de control interno y Administración de Riesgos e Informe de Resultados al informe anual, según sea el caso)
10. Seguimiento al Programa de Trabajo del Comité de Ética
11. Reporte de cumplimiento Plataforma Estatal de Transparencia
12. Resumen y Descripción del total de observaciones determinadas por las diferentes Instancias Fiscalizadoras, así como aquellas pendientes de solventar con antigüedad mayor a seis meses
13. Asuntos generales
14. Revisión y ratificación de Acuerdos
15. Cierre de Sesión.

Lo anterior, atendiendo a lo dispuesto en la Sección II, Punto 41 del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado.

PRIMERO.-Declaración de quórum legal e inicio de sesión. Una vez registrada la asistencia, la C. Luz Adriana Miranda Tello, en su carácter de Presidenta de "El Comité", solicitó a la Coordinadora de Control Interno informara si había quórum para sesionar, a lo que la misma manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.

Lo anterior, atendiendo a lo previsto en el Capítulo IV, Sección I, apartado 37 y 40 del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado.

SEGUNDO- Actualización de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional. Atendiendo a lo dispuesto por el Título IV, Capítulo II, Apartados 29 y 30, Fracción II del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, se hace del conocimiento que el Maestro Jesús Salvador González Martínez, tomó el cargo de Secretario de Desarrollo Económico el día 25 de abril del 2024; en tal razón, asume en este momento la función como Vocal Ejecutivo dentro de este Comité, contando con voz y voto en el mismo; de igual forma se integran el Lic. José Arturo Salazar Vega y el Lic. Ricardo Alberto Torres Miranda como Vocales Propietarios. Con base en lo anterior, se toma el siguiente Acuerdo:

COCODI/2024/AO/02/01. Por unanimidad de los integrantes de este Comité, se aprueba la incorporación de los nuevos miembros y se les invita a atender las funciones que deriven del mismo.

TERCERO- Lectura y aprobación del Orden del Día. Acto seguido, la Presidenta de "El Comité", sometió a consideración de los presentes el Orden del Día que les fue hecho llegar con la debida anticipación y solicitando a los mismos manifestaran si sobre los asuntos listados existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

La Presidenta de "El Comité" declara iniciados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Secretaría de Desarrollo Económico.

Lo anterior, atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo III apartado 33 fracción I del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado.

CUARTO.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior. La Presidenta de "El Comité" informó que no hubo modificaciones en el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2024, por lo que se procedió a su votación siendo aprobada por unanimidad. Esto, atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo III apartado 33 fracción IX, del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado.

QUINTO.- Seguimiento de acuerdos. En este punto, la Coordinadora de Control Interno puso a consideración de los miembros los acuerdos de seguimiento de la Primera Acta de la Sesión Ordinaria, no existiendo pendientes por atender y estando enterados todos. Lo anterior, atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo III apartado 33 fracción VI, del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado..

SEXTO.- Informe sobre Pasivos contingentes, Juicios laborales o administrativos en contra de la Institución. La Presidenta de "El Comité" cede la palabra al Mtro. Luis Antonio Limón Espinosa, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, quien refiere que sobre los juicios laborales y administrativos que se tienen actualmente en la Secretaría de Desarrollo Económico, todos llevan un trámite acorde a las etapas procesales que el mismo Tribunal establece y se atienden las fechas que son notificadas para el desahogo de algún trámite inherente a ellos, resaltando dos de ellos en esta situación.

Lo anterior, atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo IV, Sección II, apartado 41, fracción VI del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, de lo que "El Comité" toma conocimiento de lo informado.

SÉPTIMO.- Análisis del Avance Presupuestal. La Presidenta de "El Comité" cede la palabra a la C.P. Lucía Díaz de León Díaz de León, Directora Administrativa, quien presentó el listado acumulado del presupuesto al mes de julio del 2024, desglosado por capítulos, que corresponde a la Secretaría de Desarrollo Económico.

Esto, atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo IV, Sección II, apartado 41, fracción VI, del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, por lo que "El Comité" toma conocimiento de lo informado.



OCTAVO.- Evaluación del cumplimiento de objetivos y metas (avance y resultados). La Presidenta de "El Comité" cede la palabra al Lic. Miguel Ernesto Torres Camacho, en su carácter de Vocal y Enlace de Control Interno, quien rindió un informe pormenorizado de la Evaluación, mismo que se proyectó a los integrantes de "El Comité" y que se alimenta con la información que cada Dirección o Unidad de esta Secretaría de Desarrollo Económico proporciona; al respecto, informó lo siguiente:

Del total de los 29 indicadores contenidos en la MIR, se encuentran cinco indicadores que reportaron un avance entre el 80 y 120% de cumplimiento anual. Dos indicadores se encuentran en un rango mayor al 120 por ciento de cumplimiento anual; y, 19 indicadores se encuentran por debajo del 80 por ciento de cumplimiento anual, mientras que no hay información anual disponible de un indicador y dos registraron un avance del cero por ciento

Lo anterior, atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo IV apartado 41, fracción VII, del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, de lo que toman conocimiento los integrantes de "El Comité" respecto de los avances y reportes proyectados por cada uno de los Enlaces.

NOVENO.- Avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de Administración de Riesgos (PTAR) correspondiente al segundo trimestre de 2024. La Presidenta de "El Comité" cede la palabra al Lic. Miguel Ernesto Torres Camacho, en su carácter de Vocal y Enlace de Control Interno, quien rindió un informe general de los avances en los Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2024; al respecto, dijo lo siguiente:

Los avances registrados en el segundo trimestre del presente año rondan el promedio del 50 por ciento; de entre ellos, el Proceso Institucional es el que menor grado de avance registra, mostrando solo un promedio del 25 por ciento de avance; esto en particular, se ve reflejado en la tercera norma (Actividades de Control) en donde, al no contar con personal encargado del área de informática, no se puede cumplir con los elementos listados en la misma. También señaló que los procesos restantes llevan un buen ritmo de avance, y se espera que se cumplan las metas programadas sin contratiempos.

Acto seguido, la Presidenta de "El Comité" cede la palabra a la C.P. Lucía Díaz de León Díaz de León, en su carácter de Vocal y Enlace de Administración de Riesgos, quien presentó un informe sobre los avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) al segundo trimestre del 2024.

Lo anterior, atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo III apartado 33, fracción II, inciso b, fracción III, incisos a, b, c y apartado 40, fracción VII del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, de lo que toman conocimiento los integrantes de "El Comité" respecto de los avances y reportes proyectados por cada uno de los Enlaces.

DÉCIMO.- Seguimiento al Programa de Trabajo del Comité de Ética. La Presidenta de "El Comité" cede la palabra a la C.P. Lucía Díaz de León Díaz de León, en su carácter de Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SEDECO, quien comparte en proyección los avances al segundo trimestre del 2024 del Comité en mención.

Lo anterior, atendiendo al Capítulo III, apartado 33, fracción IV, apartado 41, fracción IX del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado.

DÉCIMO PRIMERO.- Reporte de cumplimiento Plataforma Estatal de Transparencia. La Presidenta de "El Comité" cede la palabra a la C. Cristina Angélica Rivera Castro, Titular de la Unidad de Transparencia, quien señala que para el segundo trimestre 2024 la Secretaría de Desarrollo Económico reporta un cumplimiento cuantitativo del 100%. Respecto a la información a publicar en la PNT, se encuentra en proceso de ser difundidos toda vez que al haber sido modificados los formatos y encontrarse en homologación, el Órgano Garante amplió el plazo para reportar los dos primeros periodos 2024.

En lo que respecta al cumplimiento cualitativo, se mantiene la calificación del 96.77%, del año 2021, considerando que de momento la SEDECO no está sujeta a revisión por aprobar con más de la calificación mínima requerida que es del 90%.



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Lo anterior, atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo III apartado 33, fracción II, y 33 fracción IV y 41 fracción X, del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, tomando conocimiento "El Comité" de lo informado en este tema.

DÉCIMO SEGUNDO.- Resumen y descripción del total de observaciones determinadas por las diferentes Instancias Fiscalizadoras, así como aquellas pendientes de solventar con antigüedad mayor a 06 (seis) meses. La Presidenta de "El Comité" cede la palabra a la C. Mónica Barragán Robles, en su carácter de Coordinadora de Control Interno, quien informó que en este momento se están realizando las siguientes auditorías a la Dirección Administrativa: Auditoría Financiera, Clave F1 (Periodo Ene-Dic 2023), Auditoría de la Cuenta Pública del Poder Ejecutivo para el ejercicio 2023, Clave AEFPO-01-PERF-2023.

Esto, atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo IV apartado 41, fracción XI, del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, y se tomó conocimiento por parte de los integrantes de "El Comité" respecto de las auditorías realizadas dentro de la Secretaría de Desarrollo Económico.

DÉCIMO TERCERO.- Asuntos generales. La Presidenta del Comité cede la palabra a la Lic. Cristina Angélica Rivera Castro, Titular de la Unidad de Transparencia y de la Coordinación de Archivos, quien hizo las siguientes aportaciones:

- Con relación a la gestión documental, comenta que se debe considerar con los Enlaces de Archivo de cada área, continuar con el avance en el registro de expedientes; así mismo, a las áreas que se les hizo llegar la fecha de revisión de archivos, deberán estar al pendiente de la misma. Dichas áreas son: Dirección de Pymes, Infraestructura y Mantenimiento de Zonas y Parques Industriales y Dirección Administrativa.
- En lo que respecta a la Información Pública de Oficio, informa que van a publicar nuevos formatos de la Plataforma de Transparencia, por lo que se está solicitando realizar debidamente la validación de la información que se envía mensualmente a la Unidad de Transparencia para estar en condiciones de cumplir en tiempo y forma.

Lo anterior, atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo IV, apartado 41, fracción XII, del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, de lo que "El Comité" toma conocimiento de lo informado.

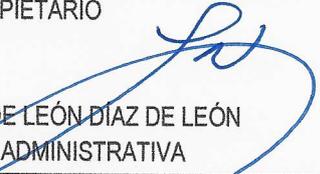
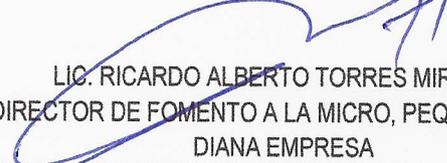
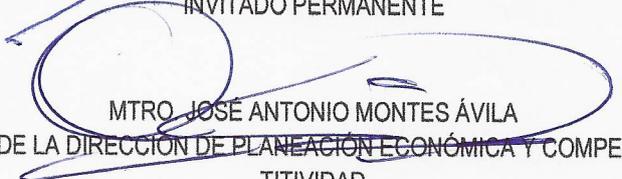
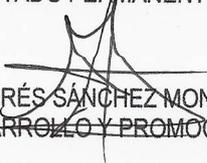
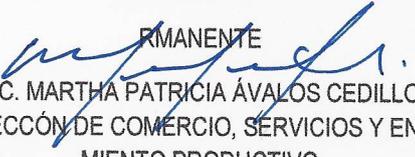
DÉCIMO CUARTO.- Revisión y Ratificación de Acuerdos.- La Presidenta de "El Comité" comenta que como acuerdos quedan los siguientes:

- **ACUERDO COCODI/2024/AO/02/01.** Incorporación y Reestructuración del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico. Atendiendo a lo dispuesto en el Apartado 30, 32 y 41, fracción XIII, del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, a lo que "El Comité" toma conocimiento de lo informado.

DÉCIMO QUINTO.- CIERRE DE LA SESIÓN.- La Presidenta de "El Comité" indica que no habiendo más asuntos que tratar, previa interrogante a los asistentes, y siendo las 09:40 horas del día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.

Lo anterior, atendiendo a lo dispuesto en el Apartado 41, fracción XIV, del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, de lo que "El Comité" toma conocimiento de lo informado.

**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

<p>VOCAL EJECUTIVO</p>  <p>MTRO. JESÚS SALVADOR GONZÁLEZ MARTÍNEZ SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>COORDINADORA DE CONTROL INTERNO Y VOCAL EJECUTIVO SUPLENTE</p>  <p>LIC. MÓNICA BARRAGÁN ROBLES DIR. GRAL. DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN IND.</p>
<p>PRESIDENTA DEL COMITÉ</p>  <p>LIC. LUZ ADRIANA MIRANDA TELLO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>	<p>ENLACE DE CONTROL INTERNO Y VOCAL PROPIETARIO</p>  <p>LIC. MIGUEL ERNESTO TORRES CAMACHO SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN ECONÓMICA</p>
<p>ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y VOCAL PROPIETARIO</p>  <p>C.P. LUCÍA DÍAZ DE LEÓN DÍAZ DE LEÓN DIRECTORA ADMINISTRATIVA</p>	<p>VOCAL PROPIETARIO</p>  <p>MTRA. NORMA CRISTINA SILVA CARMONA SECRETARIA PARTICULAR DEL SECRETARIO</p>
<p>VOCAL PROPIETARIO</p>  <p>LIC. JOSÉ ARTURO SALAZAR VEGA DIRECTOR DE DESARROLLO COMERCIAL, SERVICIOS Y ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO</p>	<p>VOCAL PROPIETARIO</p>  <p>LIC. RICARDO ALBERTO TORRES MIRANDA DIRECTOR DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA</p>
<p>INVITADO PERMANENTE</p> <p>MPS ELENA ESTHER MUÑOZ CHÁVEZ DE LA DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>INVITADO PERMANENTE</p>  <p>MTRO. JOSÉ ANTONIO MONTES ÁVILA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ECONÓMICA Y COMPETITIVIDAD</p>
<p>INVITADO PERMANENTE</p>  <p>MTRO. JAVIER MUÑOZ QUINTANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN MINERA</p>	<p>INVITADO PERMANENTE</p>  <p>ING. ANDRÉS SÁNCHEZ MONARCA DIRECTOR DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN ARTESANAL</p>
<p>INVITADO PERMANENTE</p>  <p>LIC. CRISTINA ANGÉLICA RIVERA CASTRO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA</p>	<p>INVITADO PERMANENTE</p>  <p>LIC. MARTHA PATRICIA ÁVALOS CEDILLO DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIO, SERVICIOS Y ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO</p>



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2024
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
26 DE JULIO 2024 8:00 HRS.**

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA
MTRO. JESÚS SALVADOR GONZÁLEZ MARTÍNEZ VOCAL EJECUTIVO	
LIC. MÓNICA BARRAGÁN ROBLES COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
LIC. LUZ ADRIANA MIRANDA TELLO PRESIDENTA DEL COMITÉ	
MTRA. NORMA CRISTINA SILVA CARMONA VOCAL PROPIETARIO	
LIC. JOSÉ ARTURO SALAZAR VEGA VOCAL PROPIETARIO	
LIC. RICARDO A. TORRES MIRANDA VOCAL PROPIETARIO	

(Handwritten initials and marks on the right margin)



DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
26 DE JULIO 2024 8:00 HRS.
LISTA DE ASISTENCIA

C.P. LUCÍA DÍAZ DE LEÓN DÍAZ DE LEÓN
VOCAL Y ENLACE DE ADMON. DE RIESGOS

LIC. MIGUEL ERNESTO TORRES CAMACHO
VOCAL Y ENLACE DE CONTROL INTERNO

MTRO. JOSÉ ANTONIO MONTES ÁVILA
INVITADO PERMANENTE

LIC. MARTHA P. ÁVALOS CEDILLO
INVITADA PERMANENTE

LIC. CRISTINA ANGÉLICA RIVERA CASTRO
INVITADA PERMANENTE

MPS. ELENA ESTHER MUÑOZ CHÁVEZ
INVITADA PERMANENTE

MTRO. JAVIER MUÑOZ QUINTANA
INVITADO PERMANENTE

2/3